



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Entrega 11001-4103-751-2020-00356-00.

En atención al memorial allegado por la parte actora que obra a folio 20, en el cual solicitó el aplazamiento de la diligencia de entrega fijada para el día 11 de mayo de 2021, por tanto se fija como nueva fecha y hora el día 22 de febrero de 2022 a las 10:00 am, con el fin de restituir el bien inmueble local primer piso, ubicado en la **Calle 1 No. 68B-11 sur**, de esta ciudad.

Por secretaria oficiase al Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y la Personería de Bogotá, con el fin que presten el apoyo necesario para la realización de dicha diligencia. Igualmente, deberá elaborarse el aviso, el cual debe ser fijado por el demandante cinco días antes en el inmueble objeto de entrega.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ

Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 002 de fecha 14 de enero de 2022 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA